

En la Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, siendo las once horas del día quince de febrero de dos mil cinco, en el Recinto Oficial el Salón San Francisco del Centro de Convenciones ubicado en Boulevard 5 de Mayo a la altura de la cuatro oriente en esta Ciudad de Puebla, declarado Recinto Oficial para la ceremonia de Protesta de los Integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla trienio 2005–2008, ante la presencia del Ciudadano Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; del Licenciado y Diputado Rafael Moreno Valle; del Licenciado Pericles Olivares Flores, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado; Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del Estado; del Licenciado y Magistrado Guillermo Pacheco Pulido, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia en el Estado; y del **Doctor José Enrique Doger Guerrero**.

Encontrándose presente escolta y Bandera del Ejército y estando de pie todos los asistentes a este acto, la Ceremonia se inició rindiendo Honores a la Bandera Nacional, procediendo a entonarse el Himno Nacional.

El **Maestro de Ceremonias**, señala: a continuación el Doctor José Enrique Doger Guerrero, hará uso de la palabra.

Acto Continuo, el **Doctor José Enrique Doger Guerrero**, manifestó: En virtud de existir Quórum Legal, inicia la Sesión, siendo las once horas. Acto continuo el Presidente Municipal, electo procedió a rendir su Protesta de Ley.

“PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL ASÍ COMO LOS ORDENAMIENTOS QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL MANDATO DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA QUE LA CIUDADANÍA ME HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE SUS HABITANTES; Y SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL PUEBLO ME LO DEMANDE.

El **Maestro de Ceremonias**, señala: a continuación el Presidente Municipal Constitucional Doctor José Enrique Doger Guerrero, tomará la Protesta de Ley a la Síndico

Municipal, y a los Regidores electos del Honorable Ayuntamiento de Puebla, para el periodo 2005 – 2008.

El **Presidente Municipal**, hace uso de la palabra y manifiesta:

CIUDADANOS SÍNDICO  
BÁRBARA MICHELE GANIME BORNNE

REGIDORES:  
OSBALDO GERARDO JOSÉ CORTE RAMÍREZ  
JORGE EDUARDO CUE MORAN  
MARÍA LUISA DE LOS ÁNGELES MEZA Y VIVEROS  
DAVID BARBOZA CORTÉS  
PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA  
CÉSAR JOSÉ SOTOMAYOR SÁNCHEZ  
LUZ MARIA MONTSERRAT CABRERA MONTAÑO  
GABRIELA ESCOBAR DEL RAZO  
ERNESTO LARA SAID  
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ SALAZAR  
JOAQUIN MOISES LEZAMA CASTILLO  
FERNANDO ROJAS CRISTERNA  
MARÍA ALTAGRACIA ZAMORA SPECIA  
AMANDA BEATRIZ OLIVARES PHILLIP  
FERNANDO FERMIN CASTILLO CARVAJAL  
ALFONSO RODOLFO GUZMÁN ROSETE  
JOSÉ MANUEL JANEIRO FERNÁNDEZ  
JORGE ARTURO CRUZ LEPE  
JESÚS ENCINAS MENESES  
ISRAEL CANTE TOBÓN  
JACQUELINE LITTARDI MELÉNDEZ  
ANA MARÍA JIMÉNEZ ORTIZ  
ARTURO LOYOLA GONZÁLEZ

PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y CUMPLIR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CAMBIO DE SÍNDICO Y REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, PARA EL TRIENIO CONSTITUCIONAL 2005 – 2008, QUE EL PUEBLO MEDIANTE SU VOTO LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO Y DE NUESTRO PAÍS.

LOS CIUDADANOS REGIDORES Y SÍNDICO MUNICIPAL CONTESTARON:

## SÍ PROTESTO

SI NO LO HICIEREN ASÍ QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE.

El **Doctor José Enrique Doger Guerrero, Presidente Constitucional del Municipio de Puebla**, procedió a expresar su mensaje a la ciudadanía.

El maestro de ceremonias, señala: se suplica a los presentes: que ocupen sus asientos.

Escuchemos respetuosamente el mensaje de nuestro Presidente Constitucional de Puebla Doctor Enrique Doger Guerrero.

LIC. MARIO MARÍN TORRES  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

SEÑORAS Y SEÑORES MIEMBROS DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO

DISTINGUIDOS INVITADOS

SEÑORAS Y SEÑORES:

ATENTO AL MANDATO CIUDADANO Y EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 137 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE PUEBLA Y 50 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, ACUDO CON EMOCIÓN Y RESPETO A RENDIR PROTESTA COMO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUEBLA.

HOY, VENGO A REITERAR MIS COMPROMISOS CON LOS HABITANTES, A EXPRESARLE A LA SOCIEDAD QUE, QUIENES INTEGRAMOS ESTE NUEVO AYUNTAMIENTO, ESTAMOS LISTOS PARA INICIAR UNA NUEVA ETAPA EN EL DESARROLLO DE PUEBLA; A PEDIRLE NUEVAMENTE SU CONFIANZA Y APOYO PARA QUE AVANCEMOS POR EL MISMO CAMINO EN BUSCA DEL PROGRESO DE LA CIUDAD.

EL 14 DE NOVIEMBRE DEL 2004, ACUDIMOS A LAS URNAS PARA ELEGIR, EL RUMBO DEL MUNICIPIO, PARA LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS. EN ESE PROCESO ELECTORAL CON UN INTENSO DEBATE IMPERARON LA TOLERANCIA, LA MADUREZ POLÍTICA Y EL RESPETO A

LA PLURALIDAD IDEOLÓGICA, SIGNOS DE LOS NUEVOS TIEMPOS DE LA POLÍTICA EN PUEBLA.

EN EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA, LOS CIUDADANOS ANALIZARON, REFLEXIONARON Y PARTICIPARON DE LAS PROPUESTAS Y PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y, FINALMENTE, DECIDIERON POR UN PROYECTO CIUDADANO DE NUEVA GENERACIÓN, ABANDERADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: MI PARTIDO. AHORA, ESTE TRIUNFO LEGÍTIMO DEMANDA DE UN AMPLIO RESPALDO SOCIAL, ENCIERRA UNA GRAN RESPONSABILIDAD ÉTICA, SOCIAL, POLÍTICA Y ECONÓMICA, DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO, PARA ENCAUSAR BIEN SUS DECISIONES.

HOY LA CIUDAD SE ENCUENTRA LASTIMADA CON REZAGOS Y RECLAMOS QUE HAN AFECTADO LA CONVIVENCIA SOCIAL.

HOY LOS CIUDADANOS EXPRESAN EL JUSTO RECLAMO DE TENER UN GOBIERNO RESPONSABLE QUE NO JUEGUE CON SU DESTINO.

UN GOBIERNO DE RESULTADOS Y QUE DIGNIFIQUE EL QUEHACER POLÍTICO.

NO QUEREMOS MAS OCURRENCIAS, QUE SE REFLEJEN EN ACCIONES ALEJADAS DE LO QUE DEBE SER UN BUEN GOBIERNO.

ME COMPROMETO A DESTERRAR LOS EXCESOS Y LAS PRÁCTICAS QUE TANTO DAÑO HAN HECHO A LA CIUDAD EN LOS ULTIMOS AÑOS.

SABEMOS DEL GRAN COMPROMISO QUE TENEMOS CON PUEBLA, POR ELLO PROCURAREMOS, EN CONJUNTO CON LA SOCIEDAD, DEFINIR CON CLARIDAD LAS ACCIONES. HOY EL GOBIERNO ES PARA TODOS Y NECESITAMOS DE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS. QUEREMOS UN RUMBO CLARO PARA CONSTRUIR LA CIUDAD QUE QUEREMOS.

AGRADEZCO LA OPORTUNIDAD QUE NOS HAN DADO LOS POBLANOS DE TRABAJAR JUNTO A ELLOS, PARA HACER DE NUESTRO MUNICIPIO UN MEJOR LUGAR PARA VIVIR.

NUEVAMENTE EL PRESENTE Y EL DESTINO DE ESTA CIUDAD, **DE LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA**, ESTÁ EN LAS MEJORES MANOS: EN LAS MANOS DE SUS HABITANTES.

POR ESO CONVOCO, A LOS CIUDADANOS, A LOS EMPRESARIOS, A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE, AL MARGEN DE NUESTRAS DIFERENCIAS IDEOLÓGICAS, PONGAMOS A PUEBLA COMO EL CENTRO DE NUESTRO INTERÉS, Y EN EL MARCO DE LA LEY, LA PLURALIDAD, LA PRUDENCIA Y EL RESPETO, HAGAMOS DEL DIALOGO UN MEDIO EFICIENTE DE ENTENDIMIENTO.

ASIMISMO, HAGO UN COMPROMISO PARA QUE NOS UNAMOS AL TRABAJO QUE NUESTRO GOBERNADOR MARIO MARÍN HACE POR EL ESTADO DE PUEBLA Y EN UN MARCO DE PARTICIPACIÓN RESPONSABLE Y COMPROMETIDA ENCONTREMOS LAS MEJORES ALTERNATIVAS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO Y LE DEN SENTIDO SOCIAL AL QUEHACER DEL GOBIERNO.

REITERO MIS COMPROMISOS DE CAMPAÑA. EL AYUNTAMIENTO QUE HOY ASUME EL GOBIERNO DE LA CIUDAD, ESTÁ INTEGRADO POR PERSONAS CAPACES Y COMPROMETIDAS PROFUNDAMENTE CON PUEBLA.

NUESTROS ORÍGENES SON DIVERSOS Y NUESTROS PENSAMIENTOS, PLURALES; PERO NOS UNE EL MISMO PROPÓSITO: HACER QUE PUEBLA RETOME EL CAMINO DEL VERDADERO PROGRESO Y DE LA JUSTICIA SOCIAL.

UNA ADMINISTRACIÓN TRANSPARENTE Y EFICAZ, QUE DEJE DE SER OBSTÁCULO Y SE MANEJE CON LA AUSTERIDAD QUE DEMANDA LA CIUDADANÍA.

EN EL MARCO DE NUESTRA DEMOCRACIA Y OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS REPUBLICANOS Y MUNICIPALISTAS QUE NOS ASISTEN, CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO QUE HABRÉ DE PRESIDIR, LA RESPONSABILIDAD DE ESCUCHAR Y ATENDER LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD, PARA DEFINIR Y EJECUTAR CON EXACTITUD LAS ACCIONES DE GOBIERNO.

A PARTIR DE AHORA, SE ACABARON LAS OBRAS VIRTUALES Y LOS PROYECTOS QUE POCO HACEN POR LOS QUE MENOS TIENEN. ADEMÁS DE IMAGINACIÓN, LA GENTE EXIGE SENSIBILIDAD A SUS GOBERNANTES PARA RESOLVER SUS PRINCIPALES PROBLEMAS.

A MIS COLABORADORES LES REITERO QUE ESTÁN OBLIGADOS A SER SENSIBLES Y ATENTOS CON LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN. DE LO CONTRARIO NO TENDRÁN CABIDA EN MI GESTIÓN. LA SOCIEDAD EXIGE FUNCIONARIOS QUE CON HUMILDAD TENGAN CLARA SU MISIÓN DE SERVICIO A LOS POBLANOS.

PUEBLA, COMO CAPITAL DEL ESTADO Y POR SER LA CIUDAD MÁS IMPORTANTE, REQUIERE EL MEJOR DE LOS ESFUERZOS PARA MANTENERSE ENTRE LAS PRINCIPALES METRÓPOLIS DE MÉXICO Y DEL CONTINENTE AMERICANO.

ESTA POSICIÓN HISTÓRICA NO ES GRATUITA, ES FRUTO DE 474 AÑOS DE IMPULSO COLECTIVO Y SOSTENIDO A PARTIR DE LA NOBLE VISIÓN DE SUS FUNDADORES, MISMA QUE HA LOGRADO PERMEAR GENERACIÓN TRAS GENERACIÓN. MANTENGAMOS VIVO EL LEGADO MONUMENTAL DE NUESTROS ANTEPASADOS, PERO CONSTRUYAMOS TAMBIÉN EL FUTURO QUE HABREMOS DE DEJAR A NUESTROS HIJOS.

PROPONGO A LOS POBLANOS, PRESIDIR UN AYUNTAMIENTO QUE PONGA AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS Y SUS ORGANIZACIONES LOS MECANISMOS NECESARIOS QUE FAVOREZCAN EL DIÁLOGO Y LOS ACUERDOS A FIN DE IMPULSAR LOS PROYECTOS Y LAS ACCIONES QUE REQUIERE PUEBLA.

A LO LARGO DE LA CAMPAÑA, LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO EXPRESARON SU SENTIR EN TORNO A LOS PROBLEMAS MÁS APREMIANTES, PLANTEARON SOLUCIONES Y SEÑALARON CON CLARIDAD RETOS Y OPORTUNIDADES PARA GENERAR CONDICIONES QUE NOS PERMITAN ALCANZAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

PROPONGO A LOS POBLANOS QUE EN LOS SIGUIENTES DÍAS INTEGREMOS EN **EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**, TANTO LOS

DIAGNÓSTICOS REALIZADOS COMO LOS OBJETIVOS Y METAS QUE HABRÁN DE GUIAR NUESTRAS ACCIONES.

OFREZCO UN AYUNTAMIENTO AL SERVICIO DE TODOS, PUEBLA NO PUEDE SEGUIR DIVIDIDA. EL ENCONO Y LA POLARIZACIÓN NOS DAÑAN. EXHORTO A DEJAR DE LADO LO QUE NOS SEPARA Y A QUE DEMOS MAYOR RELEVANCIA A LO QUE NOS UNE. FOMENTEMOS LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN LOS ASUNTOS DEL MUNICIPIO, ES MI COMPROMISO. HAGAMOS DE SUS HABITANTES LOS ACTORES PRINCIPALES, EN EL QUE CADA UNO DE NOSOTROS, DESDE NUESTRA REALIDAD Y PERSPECTIVA, PUEDA DEFINIR LOS PROBLEMAS Y PROPONER SOLUCIONES.

ESTA UNIÓN DE GOBIERNO Y CIUDADANÍA, ES EL PARADIGMA DE UNA SOCIEDAD MODERNA. CON RESPONSABILIDAD SOCIAL Y VOCACIÓN DE SERVICIO, HABREMOS DE ORIENTAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LAS ACCIONES DEL AYUNTAMIENTO, ALREDEDOR DE CINCO EJES FUNDAMENTALES Y SEÑALO BREVEMENTE ALGUNAS DE LAS ACCIONES QUE PONDREMOS EN MARCHA EN LOS PRIMEROS 100 DIAS DE GOBIERNO:

IMPULSARE LA CREACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO CONSULTIVO DE LA CIUDAD, INTEGRADO POR POBLANAS Y POBLANOS DISTINGUIDOS QUE HAGAN PROPUESTAS DE DESARROLLO PARA LA CIUDAD Y REFLEJEN LA OPINIÓN CIUDADANA.

EN ESTE SENTIDO, PROPONGO:

**PRIMERO: SEGURIDAD PÚBLICA.**

ATENDIENDO A LA DEMANDA SOCIAL, EL FORTALECER LA SEGURIDAD PUBLICA, ES Y SERÀ UNA DE LAS PRIORIDADES DE MI GOBIERNO.

LOS GOBIERNOS LOCALES, COMO PARTE DEL ESTADO MEXICANO, TENEMOS LA RESPONSABILIDAD DE GARANTIZAR LA INTEGRIDAD DE LOS HABITANTES Y LA SEGURIDAD DE SU PATRIMONIO.

PUEBLA ES EL MUNICIPIO MÁS POBLADO DEL SUR DEL PAÍS Y SU CABECERA ES LA CUARTA CIUDAD MÁS POBLADA DE MÉXICO, POR LO QUE SUS NECESIDADES EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA SON COMPLEJAS.

LA MAGNITUD DEL PROBLEMA EXIGE UNA MAYOR CONCURRENCIA DE RECURSOS Y ACCIONES ENTRE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

ES COMPROMISO DE ESTE AYUNTAMIENTO, COMBATIR SIN TREGUA A LA DELINCUENCIA Y ABATIR LOS INDICES DELICTIVOS. CERO TOLERANCIA A LOS DELINCUENTES. CONCEDEREMOS AL TEMA DE SEGURIDAD TODA LA ATENCIÓN QUE LA SOCIEDAD DEMANDA.

PARA ELLO, PROFUNDIZAREMOS EN LA PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD VIAL, Y REFORZAREMOS EL ÁREA DE INTELIGENCIA PARA IMPULSAR LA PREVENCIÓN Y LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO, CON PLENO RESPETO AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD Y A LA PRIVACIDAD DE LOS POBLANOS.

LA PREVENCIÓN SERÁ LA COLUMNA VERTEBRAL DEL PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA, MISMO QUE EN LA MEDIDA DE LA COOPERACIÓN Y COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS DE LOS MUNICIPIOS CONURBADOS, CONVERTIREMOS EN UN PROGRAMA METROPOLITANO.

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SERÁ FUNDAMENTAL PARA QUE PUEBLA SEA UN MUNICIPIO DONDE EL ORDEN Y LA LEY SE RESPETEN, AL AMPARO DE LA PLENA VIGENCIA DEL ESTADO DE DERECHO.

DAREMOS MARCHA ATRÁS A ACCIONES Y PROGRAMAS INEFICACES, COMO EL DENOMINADO “MULTA CERO”, QUE EN POCO O NADA CONTRIBUYÓ A COMBATIR LA CORRUPCIÓN Y GENERÓ MAYORES ACCIDENTES, ABUSOS E INSEGURIDAD VIAL.

RECONOCER LA INSEGURIDAD COMO UN FENÓMENO LACERANTE Y SEÑALAR LO QUE NO HA FUNCIONADO, NO ES SUFICIENTE. NECESITAMOS AVANZAR SIN DILACIÓN CON MEDIDAS QUE RECUPEREN LA CONFIANZA Y LA ARMONÍA CIUDADANA. EL DESORDEN Y LA DELINCUENCIA CORROEN EL TEJIDO SOCIAL E INFUNDEN TEMOR EN LOS HABITANTES.

LOS CUERPOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO TENDRÁN EL ENORME RETO DE RECOBRAR LA

CONFIANZA DE LOS POBLANOS. SÉ QUE PARA LOGRARLO SE REQUIEREN DE MEJORES EQUIPOS Y MAYOR APOYO. HE DADO YA LAS INSTRUCCIONES AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EMPEZAR A TRABAJAR EN LA ATENCIÓN DE ESTE PROBLEMA CUANTO ANTES, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL H. CABILDO.

EN RESPUESTA A ESTE RECLAMO A PARTIR DE ESTA FECHA SE TRANSFORMARÁ LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA MEJORAR LA OPERACIÓN Y EFICIENCIA A TRAVÉS DE LA SUPERVISIÓN DE LOS ELEMENTOS, DEL DESARROLLO DE PROGRAMAS PREVENTIVOS, DE LA ADECUADA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y EL DESARROLLO DE INTELIGENCIA PARA EL COMBATE A LA DELINCUENCIA. ADEMÁS SE SECTORIZARÁ EL MUNICIPIO EN 100 ZONAS DE PATRULLAJE PERMANENTE DURANTE LAS 24 HORAS DEL DÍA, CON EL FIN DE TENER LA MAYOR COBERTURA.

AL CONCLUIR LOS PRIMEROS 100 DÍAS DE GOBIERNO HABREMOS DE IMPULSAR LAS SIGUIENTES ACCIONES:

CREACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL **CENTRO DE EMERGENCIAS Y RESPUESTA INMEDIATA**, COMO UNIDAD ESTRATÉGICA PARA DISMINUIR EL TIEMPO DE ATENCIÓN ANTE UNA EMERGENCIA O DENUNCIA DE UN DELITO EN MENOS DE 5 MINUTOS.

LA RENOVACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR PARA SEGURIDAD PÚBLICA, EL CUAL ES, EN LA ACTUALIDAD, OBSOLETO Y ALCANZAR LA OPTIMIZACIÓN EN EL USO DE 400 PATRULLAS EN VIGILANCIA OPERATIVA EN TODA LA CIUDAD.

LA PUESTA EN MARCHA DEL **PROGRAMA DE VIGILANCIA AÉREA** NOCTURNA (A TRAVÉS DEL USO DE HELICÓPTERO).

EL REEMPLAZO DEL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN CON EL 100 POR CIENTO DE COBERTURA MUNICIPAL

PARA BRINDAR ATENCIÓN DIGNA, INTEGRAL Y ADECUADA A LAS PERSONAS QUE SUFREN DELITOS, PROPONDREMOS LA CREACIÓN DEL CENTRO DE **ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL DELITO**, PROGRAMA QUE

IMPULSA EL GOBIERNO FEDERAL. POR OTRA PARTE, ATENDEREMOS UNA DEMANDA DEL SECTOR TURÍSTICO DEL CENTRO MEDIANTE LA CREACIÓN DEL **CUERPO DE POLICIA PARA ATENCIÓN DEL TURISTA.**

DURANTE LA CAMPAÑA, ESCUCHÉ EL RECLAMO Y RECHAZO SOCIAL A LA CORRUPCIÓN DE LOS ELEMENTOS ENCARGADOS DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y COMO, ESTO NOS AFECTA ECONÓMICA Y SOCIALMENTE. RECONOCER ESTE FENÓMENO LACERANTE NO ES SUFICIENTE, NECESITAMOS AVANZAR SIN DILACIÓN EN LAS MEDIDAS QUE RECUPEREN LA CONFIANZA Y ARMONÍA SOCIAL, CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN.

BUSCAREMOS RECURSOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y EL INGRESO ECONÓMICO DE NUESTROS POLICÍAS Y AGENTES VIALES, ASÍ COMO SU PERMANENTE CAPACITACION PARA UN MEJOR DESEMPEÑO.

POR OTRA PARTE, COMO LO COMPROMETÍ EN CAMPAÑA, PROPONDRÉ AL H. CABILDO EL PROYECTO Y LICITACIÓN RESPECTIVA PARA EL SEGURO CONTRA ROBO EN CASA-HABITACIÓN DEL MUNICIPIO QUE CUENTE CON NÚMERO DE BOLETA PREDIAL.

SIN EMBARGO, REITERO LA PRINCIPAL OBLIGACIÓN DEL GOBIERNO ES DISMINUIR DRÁSTICAMENTE LOS ÍNDICES DELICTIVOS EN NUESTRA CIUDAD.

## **SEGUNDO: EMPLEO CON OPORTUNIDADES PARA TODOS**

LA DIFÍCIL SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS, SE REFLEJA EN PUEBLA EN LA FALTA DE OPORTUNIDADES DE EMPLEO, LO QUE OBLIGA A BUENA PARTE DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR, A INGRESAR AL SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMÍA Y EN OTROS CASOS, A EMIGRAR A OTRAS CIUDADES O RECURRENTEMENTE AL EXTRANJERO.

EL MUNICIPIO NO PUEDE SER INSENSIBLE A ESTA SITUACIÓN, EN ESPECIAL SI CONSIDERAMOS QUE NINGUNA POLÍTICA SOCIAL, POR BIEN INTENCIONADA QUE SEA, PUEDE ENTREGAR RESULTADOS SI LA ECONOMÍA NO GENERA LOS SUFICIENTES EMPLEOS FORMALES, PERMANENTES Y BIEN REMUNERADOS.

ES EL EMPLEO EL PRINCIPAL RECLAMO EN LA CIUDAD.

UN ASPECTO ECONÓMICO QUE HA COBRADO NOTABLE RELEVANCIA EN NUESTROS DÍAS, ES EL NIVEL DE COMPETITIVIDAD QUE UNA REGIÓN, ESTADO O CIUDAD OFRECEN A SUS EMPRESAS.

CON ELLO, SE HA VUELTO IMPERATIVO DISEÑAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD. MÁS AÚN CUANDO SOMOS PARTE DE UN ESTADO QUE OCUPA UNA POSICIÓN DESVENTAJOSA EN ESTA MATERIA PUES, PESE A SER LA SÉPTIMA ECONOMÍA EN VALOR DE LA PRODUCCIÓN, OCUPAMOS EL LUGAR NÚMERO VEINTICUATRO EN COMPETITIVIDAD. A ELLO SE DEBE AGREGAR QUE LA MAYOR PARTE DEL PESO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE NUESTRO ESTADO, EXCEPTO LAS PRIMARIAS, DEPENDEN DE LA ECONOMÍA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA EN UN SESENTA POR CIENTO EN PROMEDIO.

PUEBLA, COMO CIUDAD A NIVEL NACIONAL, ESTÁ CALIFICADA COMO LA NÚMERO DIECISIETE EN TÉRMINOS DE COMPETITIVIDAD MIENTRAS QUE EN EL ÁMBITO FINANCIERO SE ENCUENTRA EN EL CUARTO SITIO.

SI ASPIRAMOS A HACER DE PUEBLA UNA CIUDAD CAPAZ DE POTENCIAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES COMPETITIVAS DE SUS EMPRESAS Y CON ELLO DE NUESTRO ESTADO. HAREMOS PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS CONGRUENTES CON ESA NECESIDAD, CON SERVICIOS PÚBLICOS MÁS EFICIENTES Y DE MEJOR CALIDAD, Y UNA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE SEA CAPAZ DE SER DETONADOR DE LA ECONOMÍA.

CORRESPONDERÁ AL GOBIERNO MUNICIPAL PROMOVER LA MEJORA DEL MARCO REGULATORIO, ASÍ COMO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DEL EQUIPAMIENTO URBANOS, PARA ATRAER INVERSIONES QUE SE ESTABLEZCAN CON SEGURIDAD Y EN CONDICIONES EQUITATIVAS, Y QUE DE ESA FORMA MULTIPLIQUEN LOS EMPLEOS PARA LOS HABITANTES DE LA CIUDAD.

EN SUMA, REQUERIMOS SER COMPETITIVOS EN UN ENTORNO CADA DÍA MÁS COMPLEJO. UNA CIUDAD

FUNCIONA Y PROGRESA, CUANDO EXISTEN ALTERNATIVAS DE TRABAJO Y DIVERSIDAD EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

LA DINÁMICA DEL EMPLEO ES EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y ÉSTE SÓLO PUEDE SER RESULTADO DE INVERSIONES PRODUCTIVAS, EN LAS QUE CORRESPONDE A LA INICIATIVA PRIVADA, A LOS EMPRESARIOS, EL PAPEL MÁS IMPORTANTE.

EN LA ADMINISTRACIÓN QUE HOY INICIA, Y CON EL APOYO DE LOS PROGRAMAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL FEDERAL, ADOPTAREMOS INICIATIVAS PARA INCREMENTAR LA SEGURIDAD Y CONFIANZA DE LOS EMPRESARIOS, ASÍ COMO PARA PROMOVER Y ATRAER INVERSIONES QUE DIVERSIFIQUEN LA PLANTA PRODUCTIVA, EL COMERCIO, LOS SERVICIOS Y EL TURISMO, CON EL FIRME PROPÓSITO DE GENERAR MEJORES OPORTUNIDADES DE TRABAJO PARA LOS POBLANOS, ESPECIALMENTE PARA LOS JÓVENES Y LAS MUJERES.

PRIVILEGIAREMOS EN LA OBRA PÚBLICA ACCIONES INTENSIVAS EN MANO DE OBRA Y OFRECEREMOS A LAS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD, OPCIONES DE EMPLEO TEMPORAL PRODUCTIVO, PROMOVRIENDO QUE LAS EMPRESAS DE TODOS LOS TAMAÑOS ADOPTEN ACCIONES SIMILARES.

UN PROGRAMA CENTRAL QUE INICIARÁ EN LOS 100 DIAS SERÁ EL DE ESTABLECER CONVENIOS CON LAS UNIVERSIDADES Y TECNOLÓGICOS, CON LAS EMPRESAS Y SINDICATOS PARA OFRECER OPORTUNIDADES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO.

Y DE FORMA DECIDIDA APOYAREMOS EL PROGRAMA DE BOLSA DE TRABAJO QUE IMPULSARÁ EL GOBERNADOR MARIO MARÍN TORRES.

IMPULSAREMOS ACCIONES ESPECÍFICAS DE RESPALDO A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, EN EL MARCO DE COMPETENCIA Y ATRIBUCIONES DEL MUNICIPIO.

LA MEJOR POLÍTICA PARA COMBATIR LA POBREZA Y REDUCIR LAS DESIGUALDADES, ES LA QUE PROMUEVE LA INVERSIÓN, EL CRECIMIENTO Y EL PLENO EMPLEO.

PARA ELLO IMPULSAREMOS EL GOBIERNO ELECTRÓNICO, LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y LA VENTANILLA ÚNICA, DEMANDA PERMANENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL.

### **TERCERO: SERVICIOS MUNICIPALES**

EL MUNICIPIO DE PUEBLA REGISTRA TODAVÍA UNA MARCADA DESIGUALDAD SOCIAL Y REZAGO EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS, TANTO POR DEFICIENCIAS ADMINISTRATIVAS COMO POR LA DISTRACCIÓN DE RECURSOS Y ESFUERZOS EN TAREAS INÚTILES O MENOS IMPORTANTES. ES PROPÓSITO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, ABATIR EN LO POSIBLE ESTOS REZAGOS.

EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CIUDAD SEÑALAREMOS CON PRECISIÓN ZONAS, TIPO DE OBRAS Y PLAZOS PARA SU REALIZACIÓN, DE FORMA QUE LAS FAMILIAS TENGAN CERTIDUMBRE Y VEAN CUMPLIDAS SUS DEMANDAS ELEMENTALES, CON ACCIONES CONCRETAS Y TRANSPARENTES.

POR ELLO ME COMPROMETO A INICIAR UN INTENSIVO PROGRAMA DE RELAMINACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y BACHEO QUE ATIENDA LA DEMANDA CIUDADANA DE CONTAR CON BUENAS VIALIDADES.

DE LA MISMA FORMA Y EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, INICIAREMOS UN ADECUADO PROGRAMA DE NUEVAS AVENIDAS Y VIALIDADES QUE ATIENDAN LA PROBLEMÁTICA DEL TRANSITO EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD.

SABEMOS QUE EL TRABAJO DE TODO GOBIERNO Y EN PARTICULAR DEL MUNICIPAL, ESTÁ LIMITADO POR EL TIEMPO Y LA ESCASEZ DE RECURSOS.

EN CONTRAPARTE A ESTAS RESTRICCIONES, TENEMOS LA VOLUNTAD Y EL CORAJE PARA ENCARAR RETOS. AUNADO AL ESFUERZO DE LOS CONTRIBUYENTES, DE MANERA RESPONSABLE BUSCAREMOS FUENTES ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO Y DEMANDAREMOS MÁS PARTICIPACIONES, ESTATALES Y FEDERALES, PARA HACER FRENTE A LA INSUFICIENCIA DE RECURSOS.

EL INCREMENTO DE LOS INGRESOS PROPIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL, SUMADO A UNA GESTIÓN EFICIENTE, PERMITIRÁ DISPONER DE MÁS RECURSOS PARA FINANCIAR EL DESARROLLO Y LAS OBRAS Y SERVICIOS DE VERDADERO IMPACTO SOCIAL, ESCUCHANDO SIEMPRE LA VOZ Y LAS EXPRESIONES DE LOS CIUDADANOS DE CADA COLONIA, FRACCIONAMIENTO, UNIDAD HABITACIONAL DEL MUNICIPIO.

AL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LOS PARTICULARES EN EL PAGO DE SUS CONTRIBUCIONES, EL AYUNTAMIENTO RESPONDERÁ CON EFICACIA, OPORTUNIDAD Y TRANSPARENCIA, PROPORCIONANDO SERVICIOS MUNICIPALES QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS POBLANOS.

EN ESTOS 100 DIAS DAREMOS A CONOCER LOS DETALLES DE UN PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO OPORTUNO EN EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL Y DE OTRAS CONTRIBUCIONES MUNICIPALES. ASIMISMO, UN PROGRAMA PARA REGULARIZAR, EN EL PAGO DE IMPUESTOS A QUIENES POR DIVERSAS RAZONES NO HAN CUMPLIDO CON SU OBLIGACIÓN TRIBUTARIA.

ES NECESARIO QUE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL MUNICIPIO SÉ ADECÚE PARA RESPONDER MEJOR A LAS NECESIDADES SOCIALES. EL H. CABILDO HABRÁ DE RESOLVER EN SU PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA SOBRE LA PROPUESTA DE REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA QUE LE PRESENTARÉ AL RESPECTO Y QUE CONTEMPLA REDUCIR COSTOS Y LÍNEAS DE MANDO, EL EVITAR DUPLICIDAD DE FUNCIONES, Y MEJORAR LA EFICIENCIA. UN GOBIERNO OBESO SE VUELVE INEFICIENTE Y ENTORPECE EL DESARROLLO.

ME COMPROMETO A UN GOBIERNO AUSTERO, SIGUIENDO EL EJEMPLO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, CANCELAREMOS GASTOS Y VIÁTICOS NO NECESARIOS PARA DESTINAR MÁS RECURSOS A OBRA PÚBLICA.

ES UN DERECHO DE LOS CIUDADANOS CONTAR CON INFORMACIÓN SOBRE LOS ACTOS DEL GOBIERNO, SOBRE SUS FUNDAMENTOS LEGALES, SUS MOTIVACIONES Y COSTOS. EN ESO CONSISTE LA TRANSPARENCIA QUE ES, TAMBIÉN, UN INSTRUMENTO PARA EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

NUESTRO PROPÓSITO ES DAR A LOS CIUDADANOS UN GOBIERNO MUNICIPAL QUE DÉ RESULTADOS, PERO SOBRE TODO CON HONRADEZ Y TRANSPARENCIA. FORTALECERÉ LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE VIGILANCIA DEL CABILDO Y DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

LA TRANSPARENCIA Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN SERÁN NORMA DE MI ADMINISTRACIÓN. NO HABRÁ PAUSAS, NI CONCESIONES QUE PERMITAN EL DISPENDIO NI EL ANIDAMIENTO DE PERSONAJES QUE BUSQUEN DAÑAR LOS RECURSOS PUBLICOS.

PARA ELLO PROMOVERÉ LA CREACIÓN DEL **CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA**, INTEGRADO POR REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y SOCIALES Y POR CIUDADANOS TODOS CON PRESTIGIO Y PROBIDAD Y QUE CON PLENA INDEPENDENCIA VIGILARAN LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS POBLANOS.

#### **CUARTO: POLÍTICA SOCIAL.**

IMPULSAREMOS UN PROGRAMA QUE ATIENDA A UN SECTOR SOCIAL QUE HOY EN EL SIGLO XXI MUESTRA DISCRIMINACIÓN Y ATRASO, ME REFIERO A LAS MUJERES POBLANAS A QUIENES LES CUMPLIREMOS CON POLÍTICAS QUE FAVOREZCAN LA IGUALDAD Y LA EQUIDAD DE GENERO.

A LOS GRUPOS QUE EL DESARROLLO HA MARGINADO, APOYAREMOS CON ACCIONES PRECISAS MEDIANTE LA PUESTA EN MARCHA DE UNIDADES MÓVILES DE DESARROLLO QUE ATENDERAN A LAS ZONAS MARGINADAS DE LA CIUDAD **ESPECIALMENTE EN LAS JUNTAS AUXILIARES.**

Y EN LOS PRIMEROS 100 DIAS INICIARÁ EL PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y DISCAPACITADOS, QUEREMOS QUE PUEBLA SEA EJEMPLO NACIONAL EN ATENCIÓN A QUIENES TIENEN CAPACIDADES DIFERENTES, Y A QUIENES POR SU EDAD SUFREN INJUSTICIAS Y POBREZA.

#### **QUINTO: DESARROLLO URBANO PLANIFICADO Y SUSTENTABLE.**

EN EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO, LA PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE TENDRÁN UN LUGAR RELEVANTE.

HOY, PROPONGO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO QUE, PARA EL 2006 HAGAMOS DE PUEBLA UNA DE LAS 3 CIUDADES MÁS LIMPIAS DEL PAÍS, LO QUE ADEMÁS DE GENERAR ENORMES BENEFICIOS PARA LA SALUD DE SUS HABITANTES, INCREMENTARÁ EN FORMA NOTABLE SU ATRACTIVO TURÍSTICO.

ASIMISMO, IMPULSARÉ LA CREACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE IMPULSO AL TURISMO EN PUEBLA Y EL PROYECTO DEL CENTRO HISTÓRICO PARA DEVOLVER CON ORGULLO A PUEBLA LA DISTINCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD, QUE OTORGÓ LA UNESCO EN 1987.

CON EL MISMO SENTIDO, NOS COMPROMETEREMOS CON EL GOBERNADOR DEL ESTADO, LICENCIADO MARIO MARÍN TORRES, A LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD EN LOS PROGRAMAS DE RECUPERACIÓN DEL LAGO DE VALSEQUILLO, AMENAZADOS POR LA CONTAMINACIÓN Y LA EXPANSIÓN DESORDENADA DE LA MANCHA URBANA.

EL DESARROLLO URBANO TIENE QUE SER SOSTENIBLE Y EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA, EN ESTRICTO RESPETO A LOS EQUILIBRIOS ENTRE EL HOMBRE Y EL MEDIO AMBIENTE.

NOS COMPROMETEMOS A TRABAJAR COORDINADAMENTE CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA IMPULSAR LAS ACCIONES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DOTACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS COLONIAS MÁS POBRES Y QUE NO ESTÁN INCORPORADAS AL DESARROLLO URBANO. NUESTRO DEBER ES CON LAS FAMILIAS QUE AHÍ HABITAN Y CON NADIE MÁS. A ELLAS ORIENTAREMOS NUESTRO TRABAJO, PARA QUE TENGAN SEGURIDAD EN SU PATRIMONIO Y DE ESA FORMA SE INCORPOREN AL DESARROLLO ORDENADO DE LA CIUDAD, SIN ENGAÑOS NI ATROPELLOS.

POR ELLO PROPONDRÉ EN ESTOS 100 DIAS, EL INICIO DEL PROGRAMA QUE, APEGADO ESTRICTAMENTE A LA LEY PUEDA DOTAR DE ESCRITURAS Y SEGURIDAD

A LOS HABITANTES DE LAS COLONIAS DEL SUR DE LA CIUDAD.

COMO LO EXPRESÉ EN CAMPAÑA Y HOY FORMALIZO ANTE USTEDES, QUE EN ESTOS 100 DIAS, INICIARÉ UN PROGRAMA INTENSIVO DE APOYO A LAS JUNTAS AUXILIARES Y COLONIAS POPULARES QUE PRESENTAN UN GRAN REZAGO Y EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS NO HAN RECIBIDO OBRAS Y APOYOS.

NO QUEREMOS QUE LOS CIUDADANOS QUE VIVEN EN LAS JUNTAS AUXILIARES O EN LAS UNIDADES HABITACIONALES SIGAN SINTIENDO QUE LA CIUDAD LOS HA OLVIDADO.

**SEÑORAS Y SEÑORES:**

AL IGUAL QUE EL LICENCIADO MARIO MARÍN TORRES, GOBERNADOR DEL ESTADO, SOY UN PROFESIONISTA ORGULLOSAMENTE FORMADO EN LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, LA PRINCIPAL INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, EN LA QUE TUVE ADEMÁS EL HONOR DE SER RECTOR. AMBOS CONOCEMOS POR TANTO EL VALOR DE LAS ACCIONES CONJUNTAS Y RESPONSABLES ENTRE LAS INSTITUCIONES Y EL RESPETO QUE ÉSTAS ADQUIEREN CUANDO INVOLUCRAN A LA SOCIEDAD EN SU DESARROLLO.

LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO Y LAS POLÍTICAS SOCIALES DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, TENDRÁN TODO EL APOYO DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA. ME COMPROMETO PÚBLICAMENTE A TRABAJAR AL LADO DE MI AMIGO, EL GOBERNADOR, LICENCIADO MARIO MARÍN, Y A COLABORAR EN TODO AQUELLO QUE IMPLIQUE BENEFICIOS PARA EL MUNICIPIO Y EL ESTADO. SABEMOS QUE LA GENTE ESPERA MUCHO DE NUESTRO TRABAJO. NO TENGO LA MENOR DUDA DE QUE EL MUNICIPIO DE PUEBLA TENDRÁ EL APOYO FIRME Y DECIDIDO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA PODER CUMPLIR CON LA TAREA ENCOMENDADA Y CORRESPONDER PUNTUALMENTE A LA CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA.

ASUMIMOS LA OBLIGACIÓN DE SEGUIR EL EJEMPLO DEL EJECUTIVO Y GOBERNAR CON SENSIBILIDAD, RESPONSABILIDAD Y APEGO A LA LEY.

MANTENDRÉ ENTONCES, UNA RESPETUOSA RELACIÓN CON LOS PODERES DEL ESTADO, CON LA FEDERACIÓN Y CON LOS MUNICIPIOS CONURBADOS QUE CONFORMAN NUESTRA GRAN ÁREA METROPOLITANA.

LOS CIUDADANOS EXIGEN GOBIERNOS RESPONSABLES Y QUE DEN RESULTADOS, CUALQUIER DIFERENCIA QUE SURJA, DEBE RESOLVERSE EN LOS ESCENARIOS DEL DIÁLOGO Y DE LA ESTRICTA OBSERVANCIA DE LA LEY, A LA QUE HE PROTESTADO OBSERVAR EN TODO MOMENTO.

NI ENFRENTAMIENTOS ESTÉRILES NI  
CONFRONTACIONES PROTAGÓNICAS O  
INNECESARIAS.

CONOZCO Y RESPETO EL VALOR QUE TIENEN LAS LIBERTADES SOCIALES Y ENTRE ELLAS, EL DERECHO DE MANIFESTACIÓN. EXHORTO CON EL MAYOR RESPETO A LAS ORGANIZACIONES Y GRUPOS CIUDADANOS PARA QUE EN EL EJERCICIO DE ESTE DERECHO CONSTITUCIONAL, EVITEN AFECTAR LAS ACTIVIDADES DE LAS PERSONAS, LAS FAMILIAS Y LAS EMPRESAS. IGUAL DERECHO TIENE LA PERSONA QUE MANIFIESTA SUS DEMANDAS, QUE EL AMA DE CASA QUE DESEA TRANSITAR LIBREMENTE O EL TRABAJADOR QUE DEBE LLEGAR A TIEMPO A SU CENTRO DE TRABAJO O EL ESTUDIANTE QUE QUIERE CUMPLIR CON SUS DEBERES. TODOS LOS DERECHOS PARA TODOS, EN ARMONÍA Y CON RESPETO.

LA RIQUEZA DE NUESTRA CIUDAD RADICA EN SU GENTE, EN SU HISTORIA, EN SUS TRADICIONES Y EN SUS INSTITUCIONES. EL ORGULLO DE LA CIUDAD SE FINCA EN LAS RAÍCES QUE HAN FORJADO SUS HABITANTES Y QUE EL PRÓXIMO AÑO, EN EL 2006, CELEBRAREMOS LOS 475 AÑOS DE SU FUNDACIÓN. EL ORGULLO POBLANO ABREVA EN LA CULTURA DE PALAFOX. SE TEMPLA EN LAS LUCHAS INDEPENDENTISTAS QUE NOS PRECEDIERON. RESURGE EN LA HAZAÑA HEROICA E IMBORRABLE DE IGNACIO ZARAGOZA. SE CONSOLIDA EN LA GESTA DE LOS HERMANOS SERDÁN, QUIENES CONTRIBUYERON CON SU LUCHA AL INICIO DEL MOVIMIENTO SOCIAL MÁS IMPORTANTE DEL SIGLO XX, LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

LO QUE HOY SOMOS, ES PRODUCTO DEL LEGADO DE QUIENES EN ESTOS MÁS DE CUATRO SIGLOS NOS

ANTECEDIERON. DE LA INMIGRACION ESPAÑOLA, LIBANESA, ITALIANA Y ALEMANA; DE NUESTRAS RAÍCES INDÍGENAS. NUESTRA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA SERÁ HEREDAR UNA MEJOR CIUDAD, CON UNA VERDADERA VISIÓN DE FUTURO, SIN FALSOS ALARDES, SIN SIMULACIONES, SIN OBRAS QUE NO RESUELVAN NADA, CON UN PROYECTO REAL, INCLUYENTE, AMBICIOSO Y VIABLE, SIN IMPROVISACIONES, QUE LE DÉ CALIDAD DE VIDA A NUESTROS DESCENDIENTES Y NO LESIONE INTERESES DE TERCEROS, SIEMPRE VELANDO POR EL BIENESTAR DE TODOS BAJO EL IMPERIO DE LA LEY.

EL FUTURO DE PUEBLA MERECE EL COMPROMISO CIUDADANO. AHORA NOS CORRESPONDE APORTAR, EN LO COMÚN Y EN LO INDIVIDUAL, NUESTRO MEJOR ESFUERZO, CAPACIDAD, CREATIVIDAD, VOLUNTAD Y PROPUESTA. TRABAJARÉ HASTA EL LÍMITE DE MIS CAPACIDADES Y CON EL ORGULLO DE CUMPLIR CON MI PAÍS, MI CIUDAD, GUIADO POR EL EJEMPLO DE MI FAMILIA, ME PROPONGO GOBERNAR CON TODOS Y PARA TODOS. OFREZCO UN GOBIERNO CON LOS CIUDADANOS Y PARA LA CIUDAD. EN ESTE ESFUERZO NADIE SOBRA, TODOS SON NECESARIOS.

CONVOCO A LOS POBLANOS A SUMARSE. ES POR NUESTRA QUERIDA PUEBLA.

ES POR MÉXICO.

**QUE VIVA PUEBLA.**

**MUCHAS GRACIAS.**

Muy estimadas Señoras y Señores, quiero agradecer antes de concluir este mensaje la presencia de todos ustedes quienes realmente hacen importante este evento, en obvio de tiempo me van a permitir mencionar solamente a algunos de los distinguidos asistentes antes

En primer lugar, y para quien solicito un caluroso aplauso al Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado; al Magistrado Guillermo Pacheco Pulido, Presidente del Tribunal Superior de Justicia; al Diputado Pericles Olivares Flores, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado; al Diputado Rafael Moreno Valle Rosas, Presidente de la Gran Comisión del Honorable Congreso del Estado, General de Brigada

Diplomado del Estado Mayor y Comandante de la XXV Zona Militar al General Máximo Pastrana Guadarrama; a Monseñor Rosendo Huesca y Pacheco Arzobispo de Puebla; al Arzobispo y amigo mío Antonio Chedraui Tanús representante de la Iglesia Ortodoxa, gracias Señor.

Quiero saludar también muy especialmente a distinguidos Ex–Gobernadores del Estado de Puebla que nos acompañan al Licenciado Melquiades Morales Flores, gracias, al Licenciado Manuel Bartlett Díaz, gracias Señor; Licenciado Mariano Piña Olaya, al Licenciado Guillermo Jiménez Morales, al Doctor Gonzalo Bautista O´Farrill, y muy en especial saludo a quienes me distinguen con su amistad al Licenciado José Antonio Álvarez Lima, Ex– Gobernador Constitucional del Estado de Tlaxcala, a los Señores Senadores de la República, Licenciada Lucero Saldaña Pérez, Doctor Germán Sierra Sánchez y Licenciado Francisco Frayle García.

A los distinguidos Rectores de las Universidades que hoy nos acompañan Maestro Enrique Agüera Ibáñez, Doctora Nora Lustick, Maestro Javier Cabanas Gancedo, y Licenciado Job César Romero Reyes, Rectores de las Universidad Autónoma de Puebla, de las Américas, de la Popular Autónoma del Estado de Puebla, y de la Universidad Madero, y a Rectores de otras Instituciones.

Muy en especial y aprecio mucho su presencia hoy aquí de mí estimado amigo el Gobernador del Estado de Aguascalientes Luis Armando Reynoso Femat, gracias Señor Gobernador.

A los Señores Diputados Federales, y Diputados Locales que nos acompañan, y a los Señores Ex–Presidentes Municipales de Puebla, Arquitecto Luis Paredes Moctezuma, al Ingeniero Gabriel Hinojosa Rivero, al Licenciado Marco Antonio Rojas Flores, al Licenciado Amado Camarillo Sánchez, y al Licenciado Miguel Quiroz Pérez, gracias por su presencia.

A los medios de comunicación y a los invitados especiales de México, y a todos ustedes mi aprecio y afecto.

Señoras y Señores, Honorable Cabildo, al igual que el Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador del Estado, soy un profesional orgullosamente formado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla la principal Institución de Educación Superior.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en la que tuve además el honor de ser Rector, ambos, el Licenciado Mario Marín y su servidor, conocemos por tanto el valor de las acciones conjuntas y responsables entre las Instituciones y el respeto que estas adquieren cuando involucran a la sociedad en su desarrollo, los Programas de Gobierno y las políticas sociales del Ejecutivo del Estado tendrán todo el apoyo del Ayuntamiento de Puebla

Me comprometo públicamente a trabajar al lado de mi amigo, el Gobernador Licenciado Mario Marín Torres, y a colaborar en todo aquello que implique beneficios para el Municipio y para el Estado.

Sabemos que la gente espera mucho de nuestro trabajo, no tengo la menor duda de que el Municipio de Puebla tendrá el apoyo firme y decidido del Gobierno del Estado para poder cumplir con la tarea encomendada y corresponder puntualmente a la confianza de la ciudadanía.

Asumir una obligación de seguir el ejemplo del Ejecutivo, y gobernar con sensibilidad, responsabilidad, y estricto apego a la Ley, mantendré entonces una respetuosa relación con los poderes del Estado, con la Federación, y con los municipios conurbados que conforman nuestra gran área metropolitana.

Los ciudadanos exigen gobiernos responsables y que den resultado, cualquier diferencia que surja debe resolverse en los escenarios del diálogo en estricta observancia de la ley, a la que he protestado observar en todo momento

Ni enfrentamientos estériles, ni confrontaciones protagónicas o innecesarias, conozco el respeto y valor que tienen las libertades sociales, entre ellas el derecho de manifestación.

Exhorto con el mayor respeto, a las organizaciones y grupos ciudadanos, para que en el ejercicio de este derecho constitucional eviten afectar las actividades de las personas, las familias, y las empresas, igual derecho tiene la persona que manifiesta sus demandas, que el ama de casa que desea transitar libremente, o el trabajador que debe llegar a tiempo a su centro de trabajo, o el estudiante que quiere cumplir con sus deberes, todos los derechos para todos en armonía y con respeto.

La riqueza de nuestra sociedad radica en su gente, en su historia, en sus tradiciones, y en sus instituciones, el orgullo de la ciudad se finca en las raíces que han forjado

sus habitantes, y que el próximo año, en el 2006 celebraremos los 475 años de su fundación, el orgullo poblano abreve en la cultura de Palafox de temple en las luchas independentistas que nos precedieron.

Resurge en la hazaña heroica e imborrable de Ignacio Zaragoza, se consolida en la gesta de los Hermanos Serdán, quienes contribuyeron con su lucha al inicio del movimiento social más importante del Siglo XX, la Revolución Mexicana.

Lo que hoy somos, es producto delegado de quienes en estos más de cuatro siglos nos antecedieron, de la inmigración española, libanesa, italiana, y alemana, y de nuestras raíces indígenas, nuestra responsabilidad compartida deberá heredar una mejor ciudad con una verdadera visión de futuro, sin falsos alardes, sin simulaciones, sin obras que no resuelven nada, con un proyecto real, incluyente, ambicioso y viable, sin improvisaciones que le dé calidad de vida a nuestros descendientes y no lesione los intereses de terceros, siempre velando por el bienestar de todos bajo el imperio de la Ley.

El futuro de Puebla merece el compromiso ciudadano, ahora nos corresponde aportar en lo común y en lo individual nuestro mejor esfuerzo, capacidad, creatividad, voluntad y propuesta, trabajaré hasta el límite de mis capacidades, y con el orgullo de cumplir con mi País, con mi ciudad, guiado por el ejemplo de mi familia, me propongo gobernar con todos y para todos, ofrezco un gobierno con los ciudadanos y para la ciudad.

En este esfuerzo nadie sobra, todos son necesarios, convoco a todos los poblanos a sumarse, es por nuestra querida Puebla, es por México, que viva Puebla. Muchas gracias.

El **Maestro de Ceremonias**, manifiesta: a continuación el Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado, nos dirige su mensaje.

El **Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla**, manifiesta:

Ciudadano Doctor Enrique Doger Guerrero, Presidente Municipal de la Ciudad de Puebla, Señoras y Señores Regidores y Síndico Municipal, ciudadano Licenciado Pericles Olivares Flores, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado, Ciudadano Licenciado Guillermo Pacheco Pulido, Presidente del

Honorable Tribunal de Justicia, amigos Ex–Gobernadores, muy distinguidos invitados todos.

Saludamos con alegría, con mucha emoción, que estoy seguro que todos los poblanos también con mucha esperanza la llegada de este nuevo Ayuntamiento de nuestra Ciudad de Puebla, y con ello abrimos nuevas expectativas de desarrollo y de progreso para esta nuestra querida ciudad patrimonio de la humanidad.

Nos da gusto escuchar este primer mensaje de nuestro Presidente Municipal, lleno de planeación con propósitos muy puntuales, que denotan un trabajo previo, pero sobre todo un gran compromiso con Puebla.

Nos da mucho gusto ver en estos cinco ejes el Programa Municipal de Desarrollo, temas similares que tienen una gran empatía con el Programa de Desarrollo para el Estado de Puebla que en este mismo lugar planteamos hace quince días.

Temas como el de la seguridad, el del empleo, el de los servicios públicos municipales, el de la política social, y el desarrollo humano sustentable, son estoy seguro, los principales requerimientos que la sociedad poblana ha demandado a quienes a partir de hoy encabezan los destinos, los trabajos de este Ayuntamiento Municipal.

Por ello, insisto saludamos la presencia de este Ayuntamiento, estoy seguro porque conozco el perfil de todos y cada uno de los que lo integran, que será un Ayuntamiento que gobierne para todos, ni privilegios, ni exclusiones para nadie.

Ya planteamos aquí también hace quince días lo que el Gobierno del Estado habrá de hacer para promover el desarrollo en toda nuestra Entidad Federativa, pero desde luego tomando en cuenta que en esta Capital del Estado viven, cerca del 40% de la población total de nuestro Estado, es por ello que reviste desde luego una gran importancia.

Y desde luego, como se me solicita, como se me solicitó hace un rato en Cholula, y en Huejotzingo, vamos a trabajar por todos los poblanos, porque tenemos que extender los beneficios de un gobierno hasta el último rincón de nuestra ciudad, juntas auxiliares, a las colonias populares, pero también allá en la montaña, en la sierra de la mixteca, en la sierra negra, tenemos que gobernar a todos los ciudadanos de este Estado, independientemente del partido o a la ideología partidista a la que pertenezcan.

Una vez escuchado este planteamiento de nuestra autoridad municipal, quiero hacer de su conocimiento que vamos en esta misma semana a enviar al Honorable Congreso del Estado, una iniciativa de ley para reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, y con ello vamos a crear tres nuevas Secretarías que tienen que ver con los reclamos más urgentes de la población, como aquí también lo ha reiterado nuestro Presidente Municipal Enrique Doger Guerrero.

La primera que tiene que ver con la tranquilidad y seguridad de los poblanos, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; la segunda que tiene que ver con el rescate y preservación de nuestro medio ambiente y recursos naturales, fauna, bosques, nuestro medio ambiente, nuestro aire. Por ello, con esta Secretaría tendremos que unir esfuerzos con el Ayuntamiento de Puebla, y poder lograr algo que parece un sueño, algo que parece inalcanzable, pero recuerden que Mario Marín es de las gentes que nunca se queda cruzado de brazos, que siempre va para adelante como lo aprendí allá en la mixteca poblana, a no quedarme rezagado.

Y con el esfuerzo de Enrique Doger Guerrero vamos a rescatar nuestros bosques, estas miles y miles de hectáreas que tiene nuestro Estado por todos los rumbos, vamos a sanear nuestros ríos que cruzan la Ciudad de Puebla, el Atoyac, San Francisco, y el Alseseca, vamos a darle una mayor atención a la protección del medio ambiente que tanto nos han reclamado las escuelas, los niños, los jóvenes, porque ese es el verdadero tesoro que les vamos a dejar a ellos, a las nuevas generaciones.

Por eso desde ahora con esta conjunción de esfuerzos vamos a trabajar por el cuidado del medio ambiente, y ya tiene que ver con este problema que cada día se agudiza más en nuestro Estado, de manera especial en esta Capital.

La que tiene que ver con el trabajo, por ello vamos a crear la Secretaría de Trabajo y Competitividad para que podamos los poblanos juntos todos, los empresarios, los sindicatos, nuestras universidades y tecnológicos, y desde luego las autoridades hacer un frente común para que podamos desarrollar el talento de los poblanos en todos los niveles y en todos los orbes, necesitamos generar mayor riqueza a través de la consolidación de nuestras empresas que actualmente existen y desde luego el recibir a nuevas

empresas que generen aquellos empleos que demandan nuestros jóvenes y las futuras generaciones.

Tenemos que hacer más competitivo a nuestro Estado, aquí lo ha señalado nuestro Presidente Municipal, estamos colocados en el lugar número 25 en materia de competitividad y eso no puede seguir así, Puebla siempre ha sido un Estado y una entidad con una gran capacidad y talento en la industria, en el comercio, que decirlo dentro del cimiento de nuestras universidades, Puebla ha sido siempre identificada como una Ciudad Cultural, como una Ciudad Histórica, como una Ciudad Legendaria.

Por eso no podemos permitir estar en los últimos lugares ni en competitividad, ni en educación, y mucho menos en corrupción, tenemos que levantar el orgullo y la dignidad poblana, por eso todos juntos ahora que está llegando nuestro Ayuntamiento, tenemos que ver porque la ciudad de Puebla recupere ese gran prestigio nacional e internacional que tuvo en el pasado, tenemos que rescatar la grandeza de Puebla.

Amigas y amigos, todos van a representar de ninguna manera aumentar la burocracia como el destinar recursos en gastos administrativos, no, su compromiso sigue siendo la austeridad, sigue siendo la aplicación de recursos allá en el campo, allá en donde están las necesidades.

Lo que digo amigos, es que para la creación de estas tres nuevas Secretarías estamos tomando como base, estructuras que ya existen actualmente, de la Secretaría de Seguridad Pública existe actualmente una Sub – Secretaría de Seguridad Pública adherida a la Secretaría de Gobernación, lo que vamos a hacer, es darle es vida propia independencia para que tenga una estructura, y de esta manera podamos juntos el Ayuntamiento y el Estado, hacer un frente común a la delincuencia, nos espanta y nos aterra lo que vemos en otras partes del País la llegada del narcotráfico, ese es un cáncer y una lacra a la que tenemos que combatir todos los días.

Afortunadamente en Puebla no existen todavía índices de narcotráfico, ni los queremos, ni los vamos a permitir, en Puebla no llegará el narcotráfico.

La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, tendrá como base lo que hoy es la Sub–Secretaría de Ecología, que está avenida a la actual Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, le vamos a dar vida propia para tener políticas públicas

orientadas debidamente hacia este tema importante del rescate de nuestro equilibrio ecológico.

Finalmente la tercera, la Secretaría de Trabajo y Productividad, tiene su origen en lo que hoy es la Dirección General de Trabajo y Previsión Social como se llama actualmente, y depende también de la Secretaría de Gobernación.

Necesitamos aprovechar las becas para la capacitación del trabajo del Gobierno Federal, una serie de programas que existen a nivel Federal y que no son aprovechados en el Estado, porque no tenemos la infraestructura adecuada para canalizar esos objetivos, por eso vamos a hacer la adecuación, vamos a reasignar las funciones hacia estas nuevas Secretarías, y vamos a conjuntar todo lo que tenga que ver con estas materias en una sola, por ejemplo, en el tema de los recursos naturales actualmente unas funciones que están en la Secretaría de Ecología, o Sub-Secretaría de Ecología, otras más en Desarrollo Rural porque es la parte de empleo de bosques, está en Desarrollo Rural, y así hay acciones dispersas.

Se trata de concentrar estas funciones en una sola Secretaría que tenga esta orientación firme, sólida para decorar estos grandes temas tan importantes para los ciudadanos, a nivel de ejecutivo esto no tendrá curso legislativo porque es competencia del Ejecutivo.

Les anuncio amigas y amigos la creación de dos programas que tienen que ver con dos grandes temas que están pendientes en la agenda de Desarrollo Integral del Estado de Puebla.

El primero, el Programa Estatal de Apoyo al Migrante, como saben ustedes tenemos ya dos millones y medio de poblanos viviendo en la Unión Americana en varios Estados de New York, los Ángeles y Chicago, San Antonio, Houston, inclusive ya también en las Vegas, en Arizona, y otras partes de Estados Unidos.

Necesitamos pensar en ellos, porque ellos sí piensan en nosotros, y piensan en sus familiares y tan piensan que se calcula que cada año están ingresando al Estado de Puebla, dos mil millones de dólares, y es mucho dinero si lo comparamos con el nivel de vida de muchas familias, pero necesitamos reorientar esos recursos, que no solamente lleguen al consumo humano que tanta falta hace, también

que se desarrolle en los pueblos como lo hace Zacatecas, como lo hace Michoacán, como lo hace Jalisco como lo hacen otros Estados que también tienen una gran población migratoria a Estados Unidos.

De Casas Puebla que vamos a crear en esas ciudades para que sean el vínculo, para que sean la comunicación con su gobierno, y ellos se preocupan por nosotros, es justo que el gobierno se preocupe también por ellos.

Otro Programa Estatal que tiene que ver con una deuda pendiente que tenemos con nuestros pueblos indígenas del Estado de Puebla, este Programa se llama Programa Integral de Desarrollo a los Pueblos indígenas de Puebla, para ellos también habrá que canalizarse todos esos recursos que actualmente están dispersos en muchas dependencias como el Desarrollo Rural, como el Desarrollo Social, como el Sistema DIF, como en otras áreas que tienen algunos programas de apoyos a las zonas marginadas, bueno, lo que vamos a hacer es reunirlos todos en una sola acción a este Programa Integral de Desarrollo para los Pueblos Indígenas.

Tenemos un diez por ciento de población indígena en nuestro Estado, tenemos a muchas comunidades que siguen esperando que llegue la justicia hacia ellos, Mario Marín se las va a otorgar.

Celebramos una vez más la asunción de este nuevo Ayuntamiento, estoy seguro que con este ánimo, con este compromiso social que aquí se ha expresado de parte de su Presidente Enrique Doger Guerrero, vamos, vamos juntos, vamos todos a trabajar unidos por el progreso de Puebla, enhorabuena para todos los poblanos.

El **Maestro de Ceremonias**, dice: escuchemos al Doctor Enrique Doger Guerrero, Presidente Municipal Constitucional.

El **Presidente Municipal**, manifiesta: –Siendo las doce quince horas–, del día quince de febrero del dos mil cinco, termina la Sesión Solemne de Instalación, Toma de Posesión y Protesta de Ley del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, para el periodo Constitucional 2005–2008

El **Maestro de Ceremonias**, menciona: despedimos al Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional

del Estado de Puebla, al Ciudadano Diputado Pericles Olivares Flores, Presidente de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, y al Ciudadano Magistrado Presidente del Honorable Tribunal de Justicia Abogado Guillermo Pacheco Pulido, al Doctor Enrique Doger Guerrero, Presidente Municipal Constitucional de Puebla, al Síndico y a las señoras Regidoras y Regidores del Honorable Ayuntamiento.

A todos ustedes agradecemos su presencia, y los invitamos a la salutación que se llevará a cabo en las instalaciones del ALCA, por su presencia muchas gracias.

El Maestro de Ceremonias, dice: escuchemos al Doctor Enrique Doger Guerrero, Presidente Municipal Constitucional.

El **Presidente Municipal**, manifiesta: –Siendo las doce quince horas–, del día quince de febrero del dos mil cinco, termina la Sesión Solemne de Instalación, Toma de Posesión y Protesta de Ley del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, para el periodo Constitucional 2005–2008

El **Maestro de Ceremonias**, menciona: despedimos al Licenciado Mario Marín Torres, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, al Ciudadano Diputado Pericles Olivares Flores, Presidente de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, y al Ciudadano Magistrado Presidente del Honorable Tribunal de Justicia Abogado Guillermo Pacheco Pulido, al Doctor Enrique Doger Guerrero, Presidente Municipal Constitucional de Puebla, al Síndico y a las señoras Regidoras y Regidores del Honorable Ayuntamiento.

A todos ustedes agradecemos su presencia, y los invitamos a la salutación que se llevará a cabo en las instalaciones del ALCA, por su presencia muchas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

DOCTOR JOSÉ ENRIQUE DOGER GUERRERO

SÍNDICO MUNICIPAL

ABOGADA BÁRBARA MICHELE GANIME BORNNE